

EXP. 93861.

Quito, 27 de marzo de 2019

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE VALORES Y SEGUROS
Presente.-

EXP.

De mis consideraciones:

Yo, VICTOR FABIAN ENCALADA ROJAS con número de cedula 1002285102 por medio de la presente hago el ingreso de la POSESION EFECTIVA del accionista de la COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN JUAN DE ILUMAN SANJUIL CIA.LTDA con RUC. 1791431340001 Quien en vida fue el señor VICTOR MANUEL ENCALADA HERRERA con número de cedula 1000584217 para que pueda ser registrado en los libros de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Por la atención que se digne dar al presente, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

VICTOR FABIAN ENCALADA ROJAS

CI. 1002285102

CORREO saltitasu@gmail.com

Teléfono 0991750039

DIRECCION PROVINCIA IMBABURA CANTON OTAVALO PARROQUIA SAN JUAN DE ILUMAN
CALLES BOLIVAR Y IMBABURA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE VALORES Y SEGUROS
QUITO

Quito, a 27 MAR 2019

Samantha Puente
C.A.U. - QUITO

15



27/03/19 10:51

N° TRAMITE: 19306-004-1-19
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 93861



231
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
OTAVALO
CANTÓN OTAVALO



ESCRITURA No. 2019-10-04-003-P00060

ACTA NOTARIAL DE
POSESIÓN EFECTIVA

PETICIONARIOS: VILMA MARGARITA ENCALADA ROJAS
Y VÍCTOR FABIÁN ENCALADA ROJAS

CAUSANTES: VÍCTOR MANUEL ENCALADA HERRERA
Y NILDA MARGARITA ROJAS COBA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS



Factura No. 001-002-000046419

En la ciudad de Otavalo, día jueves diecisiete de enero del año dos mil diecinueve, ante mí **Doctora MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA**, Notaria Tercera Titular de este Cantón, comparecen los señores **VILMA MARGARITA ENCALADA ROJAS**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 100228511-0, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en la parroquia San Juan de Ilumán del cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por

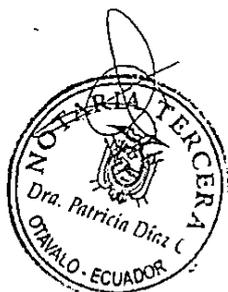
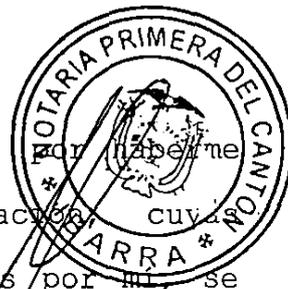
56454/20,00

27/03/19 10:51
N° TRAMITE: 19306-C041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 93861

sus propios derechos; y, **VÍCTOR FABIÁN ENCALADA ROJAS**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 100228510-2, de ocupación comerciante, domiciliado en la parroquia San Pablo del cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por sus propios derechos; los comparecientes son, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, en sus condiciones y calidades de hijos de quienes en vida fueron cónyuges señores **VÍCTOR MANUEL ENCALADA HERRERA y NILDA MARGARITA ROJAS COBA**, solicitan se proceda a receptor su declaración juramentada previa a obtener la Posesión Efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de los referidos causantes; los peticionarios además presentan los siguientes documentos: a) Certificados de defunción de los causantes; b) Certificados de nacimiento de los herederos; c) Fotocopias de las cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los solicitantes. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, procedo a receptor la declaración juramentada de los comparecientes señores **VILMA MARGARITA ENCALADA ROJAS y VÍCTOR FABIÁN ENCALADA**

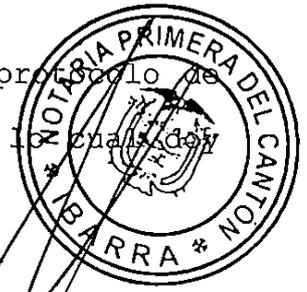
ROJAS, a quienes conozco de lo que doy fe, por haberme presentado sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, se agregan como anexos y por haberme autorizado la verificación de su identidad en el Sistema Nacional de Registro Civil; al efecto instruídos por mí la Notaria, de la responsabilidad que tienen de decir la verdad, previa explicación de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, tienen a bien declarar lo siguiente:

a) Que al fallecimiento de los señores **VÍCTOR MANUEL ENCALADA HERRERA y NILDA MARGARITA ROJAS COBA**, de estado civil casados entre sí, acaecidos en la parroquia Guayaquil de Alpachaca, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, el tres de diciembre del año dos mil dieciocho y en la parroquia El Jordán, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, el dos de enero del año dos mil diecinueve, respectivamente, quedaron como únicos y universales herederos sus hijos señores **VILMA MARGARITA ENCALADA ROJAS y VÍCTOR FABIÁN ENCALADA ROJAS**; b) Que lo expuesto se ratifica con los certificados de defunción y de nacimiento, las fotocopias de las cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los peticionarios.- Por lo expuesto y habiéndose cumplido con los requisitos legales previstos en la referida norma legal, **CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de todos los bienes muebles e inmuebles, participaciones en la Compañía de Transporte Mixto San Juan de Ilumán SANJUIL CÍA. LTDA., vehículo de placas IBC6077, cuenta de ahorros número**



403-11-000526-4 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito
Atuntaqui Ltda., puesto de venta de artesanías número
03-03-170 del Mercado Centenario, beneficios del
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), fondos
de reserva, fondos de cesantía, cuentas bancarias,
pólizas, certificados de depósito a plazo fijo,
inversiones, seguros y cualquier otro bien o beneficio,
habidos al fallecimiento de los causantes, cónyuges
señores VÍCTOR MANUEL ENCALADA HERRERA y NILDA MARGARITA
ROJAS COBA, a favor de sus hijos señores VILMA MARGARITA
ENCALADA ROJAS y VÍCTOR FABIÁN ENCALADA ROJAS, dejando a
salvo el derecho de terceros. Los originales de esta
diligencia se incorporan formado parte de la matriz, al
registro de instrumentos públicos del archivo de la
Notaría Tercera del Cantón Otavalo, extendiendo dos
copias certificadas de la misma a fin de que se proceda
a su inscripción en el Registro de la Propiedad
respectivo.- Yo, Doctora Myriam Patricia Díaz Coba,
Notaria Tercera del Cantón Otavalo, dejo constancia de
que, para la expedición de la presente Acta Notarial de
Posesión Efectiva de los bienes dejados por los
causantes cónyuges señores VÍCTOR MANUEL ENCALADA
HERRERA y NILDA MARGARITA ROJAS COBA, se cumplieron con
todas las prescripciones de Ley.- Para la celebración y
otorgamiento de la presente escritura se observaron los
preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les
fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se
ratifican en la aceptación de su contenido y firman

conmigo en unidad de acto. Se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



Vi. Encalada

Vi. Encalada
Vilma Margarita Encalada Rojas

C.C. 100228511-0

Vict. Encalada

Vict. Encalada
Victor Fabián Encalada Rojas

C.C. 100228510-2



Dra. Patricia Díaz Cobal

Dra. Myriam Patricia Díaz Cobal

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO



SEÑORA NOTARIA:

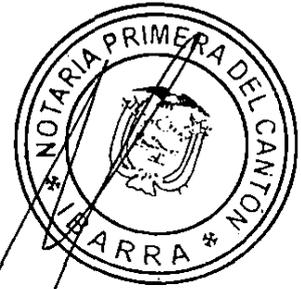
VILMA MARGARITA ENCALADA ROJAS, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 100228511-0, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en la parroquia San Juan de Ilumán del cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por mis propios derechos y **VÍCTOR FABIÁN ENCALADA ROJAS**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 100228510-2, de ocupación comerciante, domiciliado en la parroquia San Pablo del cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por mis propios derechos; ante usted muy comedidamente comparecemos con la siguiente petición:

Al fallecimiento de nuestro padres, señores **VÍCTOR MANUEL ENCALADA HERRERA** y **NILDA MARGARITA ROJAS COBA**, de estado civil casados entre sí, acaecidos en la parroquia Guayaquil de Alpachaca, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, el tres de diciembre del año dos mil diec ocho y en la parroquia El Jordán, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, el dos de enero del año dos mil diecinueve, respectivamente, quedamos como únicos y universales herederos, conforme aparece de los certificados de defunción y de nacimiento que se acompañan.

Con los antecedentes expuestos comparecemos ante usted señora Notaria y con fundamento en lo que dispone el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial publicada en el Registro Oficial Nro. 64 del 8 de noviembre de 1.996, solicitamos se sirva concedernos la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de todos los bienes muebles e inmuebles, participaciones en la Compañía de Transporte San Juan de Ilumán SAJUIL CÍA. LTDA., vehículo de placas IBC6077, cuenta de ahorros número 403-11-000526-4 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., puesto de venta de artesanías número 03-03-170 del Mercado Centenario, beneficios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), fondos de reserva, fondos de cesantía, cuentas bancarias, pólizas, certificados de depósito a plazo fijo, inversiones, seguros y cualquier otro bien o beneficio**, habidos al fallecimiento de los causantes cónyuges señores **VÍCTOR MANUEL ENCALADA HERRERA** y **NILDA MARGARITA ROJAS COBA**, a favor de sus hijos señores **VILMA MARGARITA ENCALADA ROJAS** y **VÍCTOR FABIÁN ENCALADA ROJAS**, dejando a salvo el derecho de terceros.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Para constancia firmamos junto con nuestro abogado patrocinador.



Vilma Encalada

Vilma Margarita Encalada Rojas

C.C. 100228511-0

Victor Encalada

Victor Fabián Encalada Rojas

C.C. 100228510-2

Luis Alejandro Villa
Luis Alejandro Villa
ABOGADO
MAT. 10-2008-104 F.A.
CEL.: 099 999 5072



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA No. 100228511-0



CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ENCALADA ROJAS VILMA MARGARITA
 LUGAR DE NACIMIENTO: ZIMBABURA
 OTAVALO JORDAN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-09-03
 NACIONALIDAD DE CONYUGADA: COLOMBIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 WILMAN SANTIAGO CHUNCHIR CORDOVA

INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ENCALADA HERRERA VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROJAS COBA NILDA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: OTAVALO 2019-01-15
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-01-15

Director General: *[Signature]*
 Registrador: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

004 - 004 - 296 - 1002285110
 JUNTA No. NUMERO CEDULA

APELLIDOS Y NOMBRES: ENCALADA ROJAS VILMA MARGARITA
 CIRCUNSCRIPCION: OTAVALO
 ZONA: SAN JUAN DE ILUMAY
 PARROQUIA: PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 EFUERO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DEL JURADO

[Handwritten mark]

[Signature]
 Dra. Patricia Díaz Coba

DOY FE, QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
 CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.
 OTAVALO, 17 ENE 2019
 Dra. Patricia Díaz Coba
 NOTARIA TERCERA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002285110

Nombres del ciudadano: ENCALADA ROJAS VILMA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHUNCHIR CORDOVA WILMAN SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 1994

Nombres del padre: ENCALADA HERRERA VICTOR MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROJAS COBA NILDA MARGARITA

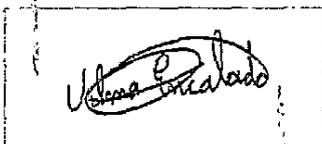
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA LUCIANA DE LA TORRE ARELLANO - IMBABURA-OTAVALO-NT 3 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 194-190-03054



194-190-03054



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE REGISTRO Y CATASTRO

CECULA DE CIUDADANIA N.º 100228510-2
ENCALADA ROJAS VICTOR FABIAN
IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
23 ABRIL 1977
0335 00446 M
IMBABURA/OTAVALO
JORDAN 1977



[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4443V4242
CASADO CACUANGO GONZA SUSANA, E
SECUNDARIA COMERCIANTE
VICTOR MANUEL ENCALADA
NILDA MARGARITA ROJAS
OTAVALO 28/01/2008
28/01/2020
REN 0286846



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2013

005
JUNTA N.º

005 - 042
NÚMERO

002285102
CÉDULA

ENCALADA ROJAS VICTOR FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTÓN
SAN PABLO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZON 1



ESTADO DE FIRMAS DE LOS SUJETOS
MENCIONADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ESTE CERTIFICADO DE VOTACIÓN
MUESTRA EL ESTADO DE LAS FIRMAS

[Signature]
FECHA DE EMISIÓN

[Signature]

[Signature]
Dra. Patricia Diaz Coba

DOY FE. QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.

OTAVALO.

17 ENE 2019



Dra. Patricia Diaz Coba
NOTARIA TERCERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002285102

Nombres del ciudadano: ENCALADA ROJAS VICTOR FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CACUANGO GONZA SUSANA G

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: VICTOR MANUEL ENCALADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NILDA MARGARITA ROJAS

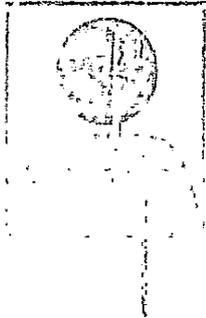
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA LUCIANA DE LA TORRE ARELLANO - IMBABURA-OTAVALO-NT 3 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 199-189-86779



199-189-86779

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ENCALADA HERRERA VICTOR MANUEL

NUI/Pasaporte: 1000584217

Sexo: HOMBRE

Edad: 70

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/GUAYAQUIL DE ALPACHACA

Fecha de registro de defunción: 4 DE DICIEMBRE DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Tomo / Página / Acta: 25 / 88 / 88

Datos del padre: ENCALADA ANIBAL

Datos de la madre: HERRERA MATILDE

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ROJAS COBA NILDA MARGARITA

Causas del fallecimiento: INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: HILDA MARIBEL MUENALA CACHIGUANGO - AGENCIA OTAVALO

N° de certificado: 182-178-30688



182-178-30688

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



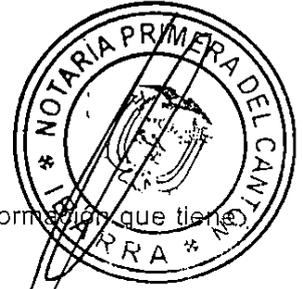
E CERTIFICADO
Validación
Electrónica
Datos Civiles

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ROJAS COBA NILDA MARGAPITA

NUI/Pasaporte: 1000164069

Sexo: MUJER

Edad: 75

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 2 DE ENERO DE 2019

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de registro de defunción: 3 DE ENERO DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Tomo / Página / Acta: 1 / 4 / 4

Datos del padre: SEGUNDO ROJAS

Datos de la madre: GUADALUPE COBA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: VICTOR MANUEL ENCALADA HERRERA

Causas del fallecimiento: PARO CARDIORESPIRATORIO, ENFERMEDAD
CARDIOVASCULAR HEMORRAGIA, ARRITMIA CARDIACA, HIPERTENSION
ARTER

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019

Emisor: LIGIA ELENA TITUAÑA MALES

N° de certificado: 194-185-90356



194-185-90356

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ENCALADA ROJAS VILMA MARGARITA

NUI/Pasaporte: 1002285110 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 7 / 109 / 911

Datos del padre: ENCALADA HERRERA VICTOR MANUEL

NUI/Pasaporte: 1000584217 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: ROJAS COBA NILDA MARGARITA

NUI/Pasaporte: 1000164069 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: HILDA MARIBEL MUENALA CACHIGUANGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 193-189-88413



Ing. Jorge Troya Fuertes



CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ENCALADA ROJAS VICTOR FABIAN

NUI/Pasaporte: 1002235102 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1977

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de registro de nacimiento: 1977

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 336 / 446

Datos del padre: VICTOR MANUEL ENCALADA

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: NILDA MARGARITA ROJAS

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: HILDA MARIBEL MUENALA CACHIGUANGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 193-186-76925



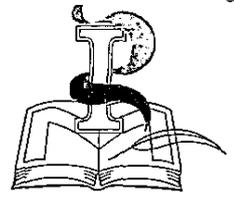
193 186 76925

Ing. Jorge Troya Fuertes





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



47899

CERTIFICADO

El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Otavalo-, a petición del interesado en legal forma Certifica: Que con fecha catorce de abril de mil novecientos noventa y nueve, bajo la partida número DOCE (12), del Registro Mercantil, se halla inscrita la Constitución de la Compañía de Transporte SAN JUAN DE ILUMÁN SAJUIL CÍA. LTDA., según escritura pública celebrada el quince de enero de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Humberto Navas Dávila y mediante resolución número 99.1.1.1.00620 dictado por Dr. Roberto Salgado Valdéz, Intendente de Compañías, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y nueve. La compañía se constituye con un capital de tres millones de sucres, divididos en treinta participaciones sociales de cien mil sucres de valor cada una. En el cuadro demostrativo de integración de capital refleja que el señor:

Socio	Cap. Suscrito	Cap. Pagado	Participaciones
Encalada H. Víctor Manuel	200.000	200.000	2

Con fecha once de mayo del dos mil siete, bajo la partida número cincuenta y cuatro, del Registro Mercantil, se encuentra inscrita una escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SAN JUAN DE ILUMÁN CÍA. LTDA., según escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Otavalo, el quince de marzo del dos mil seis, mediante resolución número Q.I.J.001880, por el Dr. Felipe Albán, Especialista Jurídica, en dicha escritura consta que a fin de llevar a cabo lo resuelto en la Junta General de socios, el señor Wilman Cevallos debidamente autorizado por la Asamblea Universal de Socios, eleva a escritura pública el Aumento de Capital Social de la Compañía San Juan de Ilumán Cía. Ltda., cuyo aumento es de mil doscientos dólares de los estados unidos de América. Cuadro de Integración de capital:

Socio	Cap. Actual	Capital Susc.	Cap. Pagado	Cap.Total	Participaciones
Encalada H. Víctor M.	8	80.00	80.00	88	88

Con fecha veinte de julio del dos mil dieciocho, bajo la partida número ciento sesenta y ocho, del Registro Mercantil, se encuentra inscrita una escritura pública de Reforma de Estatutos y Cambio de Denominación., según escritura pública celebrada en la Notaría del cantón Antonio Ante, el quince de junio del dos mil dieciocho, mediante resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005619, por el Dr. Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, de fecha veintinueve de junio del dos mil dieciocho, mediante la cual se resuelve aprobar el cambio de denominación de la Compañía SAN JUAN DE ILUMAN SAJUIL CIA. LTDA, el cambio de denominación por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN JUAN DE ILUMAN SANJUIL CIA.LTDA. *Se aclara que la presente Certificación, se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, mediante acta de 3 de octubre del 2011.- Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente Certificación, de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6*

de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.- Las participaciones que actualmente posee, no se encuentran prohibidas de enajenar.- Otavalo, a ocho de agosto del dos mil diecinueve, las ocho a .-

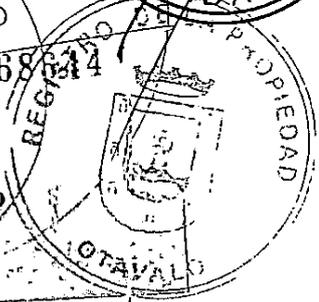
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO
Responsable: Ab. Manuel Villalobos
MANUEL GERMANICO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO

0068644

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN OTAVALO



REPÚBLICA DEL ECUADOR EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD MOVIELCNR MATRICULA			
PLACA ACTUAL IBC6077	PLACA ANTERIOR FACTURA	AÑO 2017	
NÚMERO VIN (CHASIS) 8L4CB3170FC000308	NÚMERO MOTOR 4G6954NSNS1660	RANV/CPN CIAT401163	
MARCA GREAT WALL	MODELO WINGLE FULL AC 2.4 CD 4X2 TM	CILINDRAJE 2378	WARRANTY 2015
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	TIPO DE VEHICULO DOBLE CABINA	PASAJEROS 5	TONEZADAS 1.25
PAIS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE GAS	CARROCERIA MET	TIPO DE RESO MANO
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	ORTOPÉDICO	REMARKADO NO
OBSERVACIONES			

-ORIGINAL-

NOMBRE DEL PROPIETARIO ENCALADA HERRERA VICTOR MANUEL		
C.C.PASAPORTE I.R.U. 100584217	PROVINCIA IMBABURA	CANTON OTAVALO
DOMICILIO PARR. SAN JUAN DE LIGMAN - OTAVALO		TÉLEFONO 062946373
TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD) CAMIONETA	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	AMBITO DE OPERACION
OPERADOR DE TRANSPORTE OTAVALO	DISCO	FECHA COMPRA
VALOR MATRICULA 36,00	FECHA EMISION 22 NOV 2017	FECHA CADUCA 21 NOV 2022
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR SCHIZA	FECHA CADUCA 21 NOV 2022
EDGAR EMISION MANCOMUNIDAD DEL NORTE		

0028357

Dra. Patricia Díaz Cobi

DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA

OTAVALO

17 ENE 2019

Dra. Patricia Díaz Cobi
NOTARIA TERCERA

DIRECCION FINANCIERA



CONCEPTO: MATRICULA MERCADOS Y ADICIONALES AÑO: 2018		FECHA DE EMISION: 31/03/2018
LUGAR: MERCADO CENTENARIO		CEDULA: 300058421A
CONTRIBUYENTE: ENCALADA HERRERA VICTOR MANUEL		
DETALLE		
Orden: 2009-1378		0
	COPIA DEL ORIGINAL	0,00
Registro: 5278	Día de Feria 7/1/2019 15:23:57	
Puesto: 03-03-170	TODOS LOS DIAS	Matricula: 8,17
Area: 2,00		Patente: 18,95
Actividad: ARTESANIAS		Carnet: 1,50
Dirección: MERCADO CENTENARIO		Servicio Administrativo: 1,00
Forma de Pago: Efectivo		Recargo: 0,00
		Costas: 0,00
		Interés: 0,00
FECHA DE PAGO: 31/03/2018 12:12	USUARIO:	TOTAL A PAGAR: 29,62
DIRECTOR(a) FINANCIERO(a)	JEFE(a) DE RENTAS	TESORERO(a)
		JMUENALA RECAUDADOR(a)

DOCUMENTO VALIDO CON LA FIRMA Y SELLO DE RECAUDACION





ATUNTAQUI
COOPERATIVA FINANCIERA

La caja fuerte del Ecuador

CERTIFICACION OTA-2019-006

A petición verbal de la parte interesada, CERTIFICO:

Que el(a) Sr(a), ROJAS COBA NILDA MARGARITA con C.I. 1000164069 es socio de la Cooperativa Atuntaqui Ltda, con número de cliente 32454 cuenta Nro. 403-11-000526-4 fecha de apertura 01 de junio de 1983 a misma que se encuentra ACTIVA.

Lo que certifico para los fines consiguientes.

Otavaló, 07 de Enero del 2019

MARGARITA VALLEJOS
JEFE DE OFICINA SUC OTAVALO
COOPERATIVA "ATUNTAQUI LTDA"



MATRIZ ATUNTAQUI:
ATUNTAQUI: Río Amazonas 12-17 y Sucre (06) 2906 162 / 2907 626

SUCURSAL:

IBARRA: Olmedo 1194 y Pérez Guerrero (06) 2955 511
OTAVALO: Baívar y García Moreno (06) 2920 264

AGENCIAS:

IBARRA: Teodoro Gómez 6-64 y Bolívar (06) 2640 428
COTACACHI: Sucre y 9 de Octubre (06) 2915 659
PIMAMPIRO: Bolívar e Imbabura (06) 2937 047
QUITO - EL EJIDO: Tarquí 809 y 10 de Agosto "El Ejido" (02) 2548 549
QUITO - EL RECREO: Centro Comercial "El Recreo" Local H12 (02) 2643 944 / 2643 977 / 2643 998
QUITO - CARAPUNGO: Frente al Mercado Municipal de Carapungo (02) 2423 349 / 2422 908

Factura: 001-002-000018419



2019-004003P00060



PROTOCOLIZACIÓN 20191004003P00060

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE ENERO DEL 2019, (14:20)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON OTAVALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:				
NOMBRE	SITUAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENCALADA ROJAS VILMA MARGARITA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002285110
ENCALADA ROJAS VICTOR FABIAN		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002285102

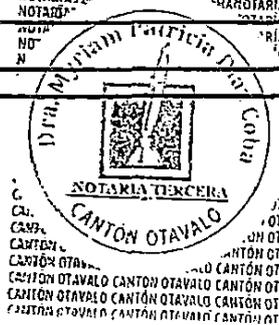
Nombre del causante: VICTOR MANUEL ENCALADA HERRERA Y NILDA MARGARITA ROJAS COBA

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUAL QUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191004003P00060
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE ENERO DEL 2019, (14:20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	HTTPS://MIERTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	HTTPS://MIERTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	HTTPS://MIERTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC
OBSERVACIÓN:	



Dra. Patricia Díaz C
 NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DIAZ COBA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO



Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta primera COPIA certificada, sellada y firmada en la ciudad de San Luis de Otavalo, a 17 ENE 2019

Dra. Patricia Díaz C

 Dra. Myriam Patricia Díaz C
 NOTARÍA TERCERA
 CANTÓN - OTAVALO



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

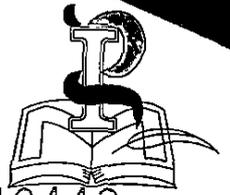
13

14

15



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

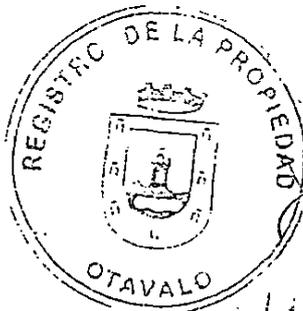


0048443

CERTIFICADO

El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Otavalo, a petición de la parte interesada, en legal forma Certifica, que revisado los registros correspondientes desde el año 2015 hasta la presente fecha: el vehículo de pl:ca: IBC6077.- chasis:8L4CB3170FC000308, motor: 4G69S4NNS1660 marca: GREAT WALL, tipo: DOBLE CABINA modelo: WINGLE FULL AC 2.4 CD 4X2 TM, color 1: BLANCO, color 2, BLANCO clase: CAMIONETA de propiedad del señor: ENCALADA HERRERA VICTOR MANUEL, portadora del número de cédula 1000584217, no se encuentra inscrita ninguna prenda industrial ni reserva de dominio, y a su vez no soporta gravamen alguno que limite su dominio y posesión. *Se aclara que la presente Certificación, se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, mediante acta de 3 de octubre del 2011.-* Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente Certificación, de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.- Otavalo, a dieciocho de enero del dos mil diecinueve, las ocho am.-

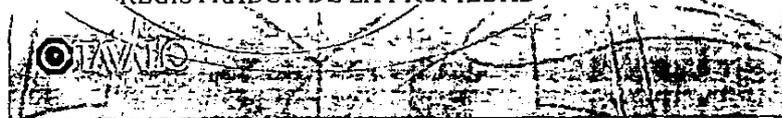
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO
Responsable: Ab. Manuel Díaz
DÍAZ VILLALOBOS
MANUEL GERMANECCO



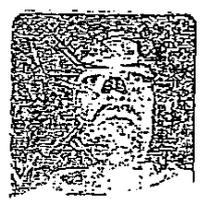
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO

0069302

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIRCUNSCRIPCIÓN DE SAN PABLO
 CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 100228510-2
 ENCALADA ROJAS VICTOR FABIAN
 IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
 23 ABRIL 1977
 REGISTRO DE IDENTIFICACIONES
 RES. CIV. 002 0336 00446 M
 IMBABURA/OTAVALO
 JORDAN 1977
 PREMIO DEL CÉDULA 100



ECUATORIANA *****
 V444374242
 CBSADO CACUANGO GONZA SUSANA E
 SECUNDARIA COMERCIAL
 VICTOR MANUEL ENCALADA
 NILDA MARGARITA ROJAS
 OTAVALO
 28/01/2020
 REN 02808487
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON OTAVALO
 IBARRA



CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2013
 005 JUNTA No.
 005 - 042 NÚMERO
 002285102 CÉDULA
 ENCALADA ROJAS VICTOR FABIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES
 IMBABURA PROVINCIA
 OTAVALO CANTÓN
 SAN PABLO PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



EFECTUO...
 ESTE CERTIFICADO...
 LOS EFECTOS...
[Signature]



[Signature]
 Dra. Patricia Díaz Coba

DOY FE. QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
 CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.
 OTAVALO, 24 ENE 2019
 Dra. Patricia Díaz Coba
 NOTARIA TERCERA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002285102

Nombres del ciudadano: ENCALADA ROJAS VICTOR FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABUR VOTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDAR A

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CACUANGO GONZA SUSANA G

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: VICTOR MANUEL ENCALADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NILDA MARGARITA ROJAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA LUCIANA DE LA TORRE ARELLANO - IMBABURA-OTAVALO-NT 3 - IMBABURA - OTAVALO

PA -

N° de certificado: 194-192-03213



194-192-03213

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Z Ó N : A petición del señor VÍCTOR FABIÁN ENCALADA, cédula de ciudadanía número 1002285102, protocolizo en dos fojas útiles el CERTIFICADO DE GRAVÁMENES DEL VEHÍCULO DE PLACAS 13C6077 DE PROPIEDAD DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL ENCALADA HERRERA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1000584217; agregándolo al registro de instrumentos públicos del archivo de la Notaría que se halla actualmente a mi cargo y lo sello y firmo en la ciudad de San Luis de Otavalo, hoy día jueves veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve.



Dra. Myriam Patricia Díaz Coba

Dra. Myriam Patricia Díaz Coba

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO



Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta ~~primera~~ COPIA certificada, sellada y firmada en la ciudad de San Luis de Otavalo, a

24 ENE 2019

Dra. Myriam Patricia Díaz Coba

Dra. Myriam Patricia Díaz Coba
NOTARIA TERCERA
CANTÓN - OTAVALO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

ROCA ENTRE OLMEDO Y PIEDRAHITA



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo

Roca entre Olmedo y Piedrahita

Número de Repertorio: 2019 230

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) actó(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato POSESIÓN EFECTIVA en el Registro de POSICIONES EFECTIVAS de tomo 1 de fojas 403 a 418 con el número de inscripción 23 celebrado entre:

([ENCALADA ROJAS VILMA MARGARITA en calidad de BENEFICIARIO], [ENCALADA ROJAS VICTOR FABIAN en calidad de BENEFICIARIO], [ENCALADA HERRERA VICTOR MANUEL en calidad de CAUSANTE], [ROJAS COBA NILDA MARGARITA en calidad de CAUSANTE]).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO

0068135

AB. MARCELO BARBA BEJARANO



Inscriptora: Ivonne Revelo

DOY FE, que esta fotocopia en ¹⁴ fs es
igual al documento que me fue exhibido

Revisión: Ab. Jorge Narvaez

Razón: Alfonso Raúl Maya

29/ENE/2019
Dr. Marco Nicolás M.

